



CÓDIGO DE CONDUCTA

El termino conducta se refiere a la manera de comportarse una persona en una situación determinada o en general.

Un código de conducta es un documento redactado voluntariamente por una institución en el que se exponen una serie de principios que se compromete unilateralmente a seguir todos y cada uno de los trabajadores de cualquier organismo, público o privado.

Para el H. Ayuntamiento de Atzalan, Ver, es de suma importancia mostrar ante los ciudadanos una conducta de servicio que permita tener un mejor acercamiento con la sociedad en un ambiente cálido y de entera confianza como la ciudadanía exige en los últimos días.

La instrucción precisa del presidente municipal hacia los trabajadores de este Ayuntamiento ha sido siempre el dar una buena atención, dirigirse con respeto, hablar con la verdad, actuar con honradez y responsabilidad, trabajar con vocación de servicio y trabajo en equipo, para poder cumplir las necesidades que fueron encomendadas a los servidores públicos que aquí laboran.

Estar a la altura de lo que el pueblo pide será siempre nuestro objetivo, hacer que las cosas se hagan con calidad será nuestra prioridad y mantener la confianza del ciudadano será nuestra meta. Porque sabemos que es tiempo de Atzalan.

ATENTAMENTE

Lic. José Homero Domínguez Landa
Presidente municipal



H. Ayuntamiento
Constitucional
Atzalan, Ver.

2018 - 2021



PRINCIPIOS DE CONDUCTA POR LOS QUE SE RIGE EL H. AYUNTAMIENTO DE ATZALAN, VER.

- RESPONSABILIDAD.
- VOCACION DE SERVICIO.
- RESPETO.
- HONESTIDAD.
- TOLERANCIA.
- DISCIPLINA.
- HONESTIDAD.

La responsabilidad significa asumir las consecuencias de nuestros actos y cumplir con nuestros compromisos y obligaciones ante los ciudadanos atzaltecos. La responsabilidad como valor nos hace conscientes sobre las implicaciones, los alcances y los aspectos críticos que conllevan nuestras acciones y decisiones lo cual nos lleva a trabajar bajo este principio de gran relevancia.

La vocación de servicio será el más grande honor que tendrá cada servidor de este ente, todo esto debe ser el reflejo de la buena disposición para dar oportuna atención a los trabajos asignados, cumplimiento de obligaciones, atención de calidad y calidez y sobre todo hacer de nuestra labor un acto que ponga en alto nuestro quehacer y la función pública de nuestro Ayuntamiento.

El respeto es la capacidad de reconocer, apreciar y valorar a los otros teniendo en cuenta que todos somos válidos y somos acreedores de tal principio. El respeto es un valor que requiere de reciprocidad, lo que implica derechos y deberes para ambas partes. El respeto requiere aprender a escuchar a los otros cuidando todas las formas de vida diferentes. Es un valor importante para la sociedad, ya que genera apoyo y solidaridad en el grupo social, de lo cual este ayuntamiento toma como eje fundamental de su funcionamiento.

La honestidad es un valor social importante de este H. Ayuntamiento la cual genera acciones de beneficio común y se refleja en la congruencia entre lo que se piensa y lo que se hace. La honestidad propicia un ambiente de confianza si existe la sinceridad para uno y para los demás. La seguridad y credibilidad que la honestidad genera ayuda a la construcción de una sociedad que valora la verdad sin engaños ni trampas y hablando siempre de frente al ciudadano.



La tolerancia es el valor que concede dignidad, libertad y diversidad en una sociedad, asumiendo que todos somos diferentes. La tolerancia significa que abrazamos opiniones, estilos de vida y creencias diferentes a las nuestras para relacionarnos como seres humanos, en este Ayuntamiento se tiene la indicación estricta de ser tolerantes, con los compañeros de trabajo y más aun con la con los ciudadanos que se acercan para ser atendidos.

La disciplina es el eje principal que nos proponemos en este ayuntamiento, ya que con ello alcanzaremos nuestros objetivos, cumpliremos nuestras metas, pero sobre todo lograremos tener fe y confianza de la sociedad de nuestro municipio.



H. Ayuntamiento
Constitucional
Atzalan, Ver.

2018 - 2021